CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera; y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación por Excepción No. 03/13****. Dicho llamado corresponde a* ***"Servicio de Reparación de Central Telefónica para el Congreso de la Nación"****, con CDP N° 266/2013 de fecha 19 de noviembre de 2013, PAC N° 265952. La Sra. Justina Casco, informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres oferta en fecha 02 de diciembre de 2013 a las 09:00 hs., presentando oferta la firma:*

1. ***RIEDER & CIA. S.A.C.I.***

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	*Documentación Sustancial*	*RIEDER & CIA. S.A.C.I.*
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*cumple*
2	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*cumple*
3	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*cumple*
4	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*cumple*

La oferta presentada se ajusta a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó de correcciones aritméticas a la oferta.

Cuadro de precio:

Ítem	*Código Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Rieder & Cia. S.A.C.I. Prc. Unit. c/IVA*	*Prc. Total c/IVA*
1	72102203-001	*Servicio de Reparación del hardware, cambio de los discos duros y asistencia técnica requerida de la Central Telefónica marca Siemens modelo Hipath 4000. Reparación total de las fallas con el cambio de dichos discos.* *Reinstalación completa del sistema operativo de CCA con cambio de uno de los hard disk del RAI1 de discos del Server, que se encuentra dañado.* *Reinstalación del CCB con el cambio también de su único hard disk que actúa en sincronismo con los hard disk del RAID1 del CCA.* *2 (dos) hard disk de 250 GB.* *Actualización de la versión de la central telefónica de V6 R1.12 en lugar de V6 R1.10.* *Actualización de la BIOS de uno de los procesadores (CCA).* *Actualización de la versión del software de la central telefónica para una mejor funcionalidad.* *Incluye prueba general y puesta en servicio en condiciones óptimas de funcionamiento*	*Unid.*	1	44.290.000	44.290.000

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
H. Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Lic. RUBEN VAZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la única oferta, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La única oferta evaluada es la siguiente: ***RIEDER & CIA. S.A.C.I.****; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. Presentación de Documentación de Carácter Formal:

Ítem	Documentos Formales	RIEDER & CIA. S.A.C.I.
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

2. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Rieder & Cia. S.A.C.I.
1	72102203-001	Servicio de Reparación del hardware, cambio de los discos duros y asistencia técnica requerida de la Central Telefónica marca Siemens modelo Hipath 4000. Reparación total de las fallas con el cambio de dichos discos. Reinstalación completa del sistema operativo de CCA con cambio de uno de los hard disk del RAI1 de discos del Server, que se encuentra dañado. Reinstalación del CCB con el cambio también de su único hard disk que actúa en sincronismo con los hard disk del RAID1 del CCA. 2 (dos) hard disk de 250 GB. Actualización de la versión de la central telefónica de V6 R1.12 en lugar de V6 R1.10. Actualización de la BIOS de uno de los procesadores (CCA). Actualización de la versión del software de la central telefónica para una mejor funcionalidad. Incluye prueba general y puesta en servicio en condiciones óptimas de funcionamiento	Unid.	1	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma ***RIEDER & CIA. S.A.C.I.****, cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en el llamado.*

El sistema de adjudicación del presente llamado es por el total de conformidad a lo establecido en la carta de invitación al proveedor.

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Anhalía B. Britez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Justino Cristaldo González
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***RIEDER & CIA. S.A.C.I.*** *por un monto total de* ***G. 44.290.000.- (guaraníes cuarenta y cuatro millones doscientos noventa mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas y treinta minutos del día 02 de diciembre de 2013.-----*

Lic. RUBEN VAZQUEZ MIRANDA
Director G. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Caballero González
Directora de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Anhalia B. Báez Aponte
Directora de Asesoría Jurídica D.A.F.
H. Cámara de Senadores